



**CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA**

REGISTRADA BAJO EL N° 1.473.-

VISTO:

Las actuaciones obrantes en el expediente C.M. N° 03123-1; y

CONSIDERANDO:

Que durante el mes de agosto del corriente año, se realizará en la ciudad de Rafaela; el Concurso Internacional **AENNE BURDA** - 1er. Concurso Nacional del Arte de Vestir, procediéndose a una selección provincial de diseños.-

Que estas actividades constituyen una verdadera promoción de las actividades textiles y la posibilidad que diseñadores locales o regionales participen en niveles internacionales.-

Que los poderes públicos deben alentar emprendimientos de esta naturaleza.-

Por todo ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA**, sanciona la siguiente:

RESOLUCION

Art. 1°) Declárase de Interés Público Municipal el "**1er. Concurso Nacional del Arte de Vestir - AENNE BURDA**"; a realizarse en la ciudad de Rafaela en el mes de agosto de 1996.-

Art. 2°) Regístrese, publíquese y archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones del **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA**, a los ocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-

Dra. LILIAN LANDA de BONGIOVANNI
Secretaria
Concejo Municipal de Rafaela



G.P.N. ALDO A. CAMUSSO
PRESIDENTE
CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA